

## PRÁCTICAS DE PLANIFICACIÓN E INTEGRACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (UDELAR - URUGUAY): LOS CICLOS INICIALES OPTATIVOS

Línea Temática: Prácticas para la reducción del abandono: acceso, integración y planificación

COLLAZO, Mercedes

DE BELLIS, Sylvia

Universidad de la República - URUGUAY

mcollazo@cse.edu.uy

sdbellis@cse.edu.uy

**Resumen.** En el marco del proceso de reforma universitaria, la Udelar implementa desde el año 2010 Ciclos Iniciales Optativos (CIO) en sus sedes descentralizadas del interior del país. Proyectados como una estrategia alternativa al ingreso tradicional por carreras, los CIO constituyen programas de formación, de por lo menos un año de duración, con un carácter terminal y a la vez propedéutico. Con la finalidad de contribuir a una mejor articulación con la enseñanza media, estos programas permiten el acceso a la Udelar desde cualquier orientación previa y son habilitantes para continuar estudios en un cierto conjunto de carreras. Durante el debate institucional, y en sucesivas administraciones, se conciben dos modelos de Ciclos Iniciales que van a marcar un desarrollo curricular diversificado de las primeras experiencias. En primer lugar, se diseñan los denominados Ciclos Iniciales Conjuntos, flexibles, como herramientas idóneas para la articulación de carreras afines; con una clara preocupación por la superación de la tradicional segmentación curricular universitaria, estos ciclos buscan primordialmente favorecer la movilidad horizontal entre carreras. En segundo lugar, se proyectan los denominados Ciclos Iniciales Optativos, asociados nítidamente a la preocupación por los problemas de la desvinculación temprana; concebidos con un enfoque más abierto e integrado de formación, estos Ciclos privilegian el fortalecimiento de conocimientos y especialmente de competencias para el estudio universitario, así como de desarrollo personal. En este marco, se implementan tres CIO, dos Científico-Tecnológicos y uno Social, en dos regiones del país, que en sus primeros desarrollos muestran claras derivaciones hacia uno y otro modelo, con sus tensiones asociadas. A su vez, emergen procesos imprevistos ligados a las necesidades de los contextos institucionales específicos. Transcurridos tres años de experiencia, el Pro Rectorado de Enseñanza de la Udelar se encuentra dando inicio a su evaluación institucional, combinando las modalidades de autoevaluación y evaluación externa. El objetivo es valorar el desarrollo de esta nueva estrategia de planificación e integración con vistas a definir si los CIO constituyen “buenas prácticas” y requieren una profundización y consolidación del modelo de formación previsto. Con un encuadre teórico curricular y de acuerdo a las orientaciones de política educativa definidas en la nueva normativa de carreras, el estudio comprende el análisis documental, la realización de entrevistas y el relevamiento de datos sobre trayectorias estudiantiles, contando con la participación de docentes y estudiantes involucrados en los CIO y miembros de las comisiones directivas cogobernadas de las sedes universitarias. La presente comunicación procura, de este modo, dar cuenta del marco político y conceptual que sustenta éstas prácticas y avanzar hipótesis de trabajo e interrogantes que sirvan de guía al proceso de evaluación.

**Palabras Clave:** Ciclos Iniciales Optativos, Ampliación del acceso, Planificación, Integración, Flexibilidad, Articulación Curricular.

## 1. Marco de políticas de enseñanza universitaria (1)

La Udelar impulsa desde los años dos mil políticas centrales de diversificación, articulación y flexibilización curricular con el fin de respaldar la ampliación y el desarrollo de la oferta de educación terciaria y universitaria a nivel nacional.

Buscando superar concepciones curriculares configuradas en un contexto de formación de élites, se define la reforma estructural de los currículos. Ello supone el pasaje de un modelo tradicional cerrado, tubular, de ruta única, a un modelo curricular abierto, flexible y articulado.

El propósito de esta política no sólo es garantizar la apertura del acceso, sino también estimular las oportunidades de permanencia y continuidad de los estudios, en una apuesta decidida a la inclusión educativa.

Se sientan así, las bases estructurales del proceso de diversificación curricular universitaria, de oferta múltiple de carreras y perfiles, tratando de evitar los callejones sin salida, los retornos al punto de partida, los tiempos muertos, la segmentación en circuitos de primera y de segunda, y un largo etcétera de lógicas curriculares excluyentes.

Estas definiciones resultan decisivas para el crecimiento de la Universidad en el conjunto del territorio nacional y muy especialmente para la construcción del sistema terciario público, esto es, para el cumplimiento de la meta de generalización de la enseñanza superior y terciaria en el país.

Con este encuadre, la Universidad promueve una variedad de medidas de reestructuración curricular (diversificación de itinerarios curriculares, movilidad horizontal y vertical entre carreras, creditización) y amplía los niveles de formación estimulando la oferta terciaria y la creación de programas de

formación alternativas para el ingreso a las carreras.

Una primera herramienta es la “flexibilidad curricular” que la Universidad entiende como posibilidad de diversificación de itinerarios curriculares por medio de actividades opcionales y electivas que otorgan autonomía a los estudiantes de acuerdo a sus intereses y necesidades de formación.

Una segunda herramienta es la “articulación curricular”, es decir la proyección de tránsitos curriculares que posibiliten una fluida movilidad estudiantil, tanto horizontal como vertical entre carreras universitarias y otras carreras terciarias, facilitando además la prosecución de estudios de personas que estudian y trabajan. Movilidad que se acuerda con un mínimo obligatorio para todos los estudiantes universitarios; se estimula a través de modalidades de acceso alternativo como son los Ciclos Iniciales Optativos y habilita cambios de carrera con un año de estudios universitarios completos.

Una tercera herramienta es la “creditización” de todas las carreras con parámetros comunes, a los efectos de facilitar el reconocimiento de los aprendizajes alcanzados en distintos contextos de formación.

El lema clave que preside este gran proceso de diversificación curricular en marcha, es la idea de que distintos caminos pueden conducir a iguales resultados, tanto en términos de objetivos como de calidad de formación. Y es esta convicción la que guía sustantivamente el proceso de democratización de la enseñanza universitaria.

En la primera etapa de ejecución de políticas orientadas por los Planes de Desarrollo Estratégico (2000, 2005) (2), se crean once carreras nuevas y se renuevan numerosos planes de estudios en el conjunto de las áreas académicas, priorizándose tanto la oferta

académica del interior del país como la de Montevideo.

En la segunda etapa, orientada por el proceso de Reforma Universitaria (2007 en adelante), y en un contexto de fuerte incremento presupuestal y profundización de las políticas integrales de descentralización, se crean una treintena de carreras tecnológicas y de grado y tres Ciclos Iniciales Optativos que fortalecen la oferta propia de las sedes del interior; numerosas carreras empiezan a dictarse de forma exclusiva en los Centros Universitarios.

En sólo cinco años la Universidad logra casi duplicar su capacidad de diversificación curricular respecto de las dos décadas anteriores. Paralelamente tiene lugar en este período una fuerte explosión del nivel de posgrado en casi todas las áreas, gestándose en el entorno de cuarenta carreras nuevas.

## **2. Los Ciclos Iniciales en la Udelar: una diversidad de enfoques**

Los primeros ciclos -denominados Ciclos Iniciales Conjuntos (CIC)- se diseñaron en la Udelar en los años 2005-2006 con un carácter flexible y fueron concebidos como herramientas idóneas para la articulación de carreras afines en los distintos campos de formación.

“La idea de CICLO alude a una etapa de estudio dentro de un trayecto de formación, que debe contar con fines educativos precisos y una estructura curricular acorde. No puede ser el resultado de una simple recolección de materias o asignaturas existentes, sino una fase de formación concebida con identidad propia. Tampoco se entiende hoy como una forma alternativa de estructurar una carrera a los fines de estimular su coordinación horizontal, es decir el trabajo interdisciplinario.

Con este punto de partida, los Ciclos Iniciales Conjuntos se proyectan como primeras etapas de formación con un carácter terminal y a la vez propedéutico que articulan áreas de conocimiento afines. Como principales

propósitos de los mismos se plantea: a) brindar una formación básica y general sólida, b) contribuir a la orientación de los estudiantes en un campo de formación, c) brindar oportunidades de nivelación y d) acreditar los conocimientos alcanzados a los fines de continuar con un segundo ciclo universitario.

La integración de la formación con un criterio flexible implica diseñar trayectos comunes y específicos por carreras, facilitando la articulación horizontal y vertical a la vez.

Por otro lado, pueden constituir una oportunidad invaluable para la incorporación de innovaciones pedagógicas y el fortalecimiento del ingreso a la Universidad.

Se conciben, finalmente, como una alternativa pertinente a los nuevos requerimientos del proceso de descentralización universitaria, buscando superar el viejo modelo de replicación de la oferta montevideana de carreras.” (3)

El foco de la propuesta era superar la tradicional segmentación curricular universitaria, favoreciendo la movilidad horizontal entre carreras, a la vez que facilitar la “modularización de los servicios educativos (facultades, institutos, escuelas) que pueden de este modo descentralizarse o desarrollarse simultáneamente en diferentes unidades académicas y optimizar el uso de recursos con los que cuenta la Universidad” (Ibid).

Retomando estas definiciones, pero con una clara preocupación por los problemas de la deserción temprana a nivel universitario, el rectorado que asume funciones en el año 2006 se pronuncia en las primeras resoluciones de reforma universitaria en el siguiente sentido (4):

“El Consejo Directivo Central:

1. Manifiesta su seria preocupación por mejorar el sistema de educación pública en su conjunto y, en especial, por abatir el alto porcentaje de estudiantes que se desvinculan del mismo, particularmente de la Universidad.

2. Afirma que la flexibilización, diversificación y articulación de la enseñanza tienen como objetivo facilitar el acceso a la educación

terciaria y universitaria, profundizar el proceso de democratización de la enseñanza superior y su universalización, y mantener los vínculos de los estudiantes con el sistema. Ello implicará una inversión significativa en recursos humanos y materiales para evitar la masificación, aspecto que por tanto habrá que tener en cuenta al elaborar el proyecto para la Rendición de Cuentas. La inversión debe ser acompañada de los cambios necesarios en la estructura propiamente administrativa, de gestión, de toma de decisiones, de desconcentración, es decir, debe acompañar a la transformación de toda la institución.

### 3. Resuelve:

a) Impulsar que se elaboren o completen propuestas de *ciclos iniciales*, con carácter optativo, a ofrecer en Montevideo y/o en el Interior, que abran nuevas vías de acceso a las diversas carreras involucradas (evitando que cambios vocacionales obliguen a retornar a la enseñanza media), consoliden la formación requerida y permitan transitar “horizontalmente” en el marco de la enseñanza terciaria.” (...)

A partir de esta resolución la Udelar se abocó a la implementación de Ciclos Iniciales Optativos (CIO) por áreas, macro-áreas o compartidos en sedes universitarias del interior como parte de los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria.

El nuevo Pro Rectorado de Enseñanza definió de este modo los CIO como (4):

“Una vía alternativa de acceso a la Universidad, que apunta a superar diversas dificultades que enfrentan los estudiantes cuando ingresan a la misma y que sin dudas contribuyen con la desvinculación precoz del sistema educativo.

Se destaca el carácter de Optativo, en cuanto no modifica la posibilidad de los estudiantes a ingresar directamente a cualquier carrera universitaria de la manera habitual.

Los Ciclos Iniciales Optativos tienen una duración no inferior a un año, donde se procura:

\* apoyar y orientar a los estudiantes que desean seguir estudios terciarios, que tienen una inclinación temática genérica pero una débil vocación específica, facilitándoles el conocimiento de la Udelar y sus diversas posibilidades educativas y la inserción en la carrera de su preferencia evitando que tengan que reiniciar estudios desde la educación media;

\* fortalecer conocimientos pero fundamentalmente habilidades, actitudes y otras capacidades básicas para el estudio, promoviendo la enseñanza activa, el autoaprendizaje, la capacidad crítica y la autoevaluación, contribuyendo al mejor aprovechamiento de la formación superior, tanto desde el punto de vista disciplinar o académico, como instrumental y social;

\* brindar una oportunidad más de estudiar, particularmente para aquellos estudiantes que por su situación social o procedencia geográfica tienen posibilidades limitadas para el ingreso habitual a la Udelar, contribuyendo a generar alternativas para que posteriormente puedan continuar formándose.

Por tanto, los destinatarios primordiales de los CIO son:

- estudiantes que quieran fortalecer su formación básica;
- estudiantes con inclinación genérica por una temática amplia pero sin vocación disciplinaria específica;
- estudiantes que quieren cambiar de orientación, lo que hoy les exige un poco ágil y pedagógicamente contraproducente retorno a la enseñanza media;
- estudiantes cuya radicación geográfica les brinda escasas posibilidades de acceso a la formación terciaria;
- también puede ser de interés para estudiantes que en la perspectiva de desvincularse de una carrera, opten por

reinsertarse en el ciclo y culminar así una primera etapa de formación.” (5)

A partir del año 2010 se aprueba el establecimiento de los primeros CIO en dos sedes universitarias del interior del país:

1) Ciclo Inicial Optativo, Regional Norte (Orientación Ciencias y Tecnología)

2) Ciclo Inicial Optativo, Centro Universitario de la Región Este (Orientación Ciencias y Tecnologías y Orientación Social).

### 3. Primeras hipótesis de trabajo

De la revisión documental realizada a la fecha - documentos institucionales e informes

preliminares de autoevaluación- surge una primera hipótesis de trabajo relativa a los modelos curriculares que sustentan los diferentes CIO implementados.

El proceso de gestación de los Ciclos Iniciales durante sucesivas administraciones universitarias da lugar a la configuración de perfiles diferenciados de CIO que parecen haber pautado diferentes desarrollos.

Uno de los objetivos de la investigación evaluativa será entonces identificar las concepciones de CIO puestas en juego y analizar sus resultados específicos.

Como primera caracterización curricular de los CIO implementados, se propone la siguiente:

PERFILES CICLOS INICIALES	*MODELO CIC	**MODELO CIO
*Articulado carreras capitalinas **Articulado carreras de la región	Diseñado de forma flexible y estrechamente articulado a las carreras tradicionales del área específica de conocimiento (capitalinas).	Fuertemente asociado al potencial educativo disponible en la región.  No necesariamente diseñado en articulación con las carreras del área de conocimiento.
*Orientación disciplinar **Orientación interdisciplinar	Enfoque curricular orientado a lo disciplinar.	Enfoque curricular orientado a la integración de conocimientos.
*Énfasis conocimientos **Énfasis competencias	Focalizado al logro de una formación básica y general sólida, teórica y práctica, en el dominio de un conjunto de disciplinas.	Focalizado a fortalecer conocimientos y especialmente habilidades, actitudes y otras capacidades básicas para el estudio universitario.
*Énfasis orientación vocacional **Énfasis en la formación personal	Concebido también para contribuir a la orientación de los estudiantes en sus futuros estudios.	Enfocado también al desarrollo de la autoconfianza y el afianzamiento de las capacidades de estudio personales.
*Reconocimiento pleno asignaturas **Reconocimiento formación global	Implica un alto grado de reconocimiento por parte de las carreras del área para asegurar la movilidad en tiempo y forma.	Recomienda un reconocimiento amplio del CIO por parte de las carreras.
Acreditación	Certificación específica.	Certificación específica.

#### **4. Diseños curriculares proyectados e implementados**

##### **CIO- REGIONAL NORTE. ORIENTACIÓN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS (6)**

###### Objetivos específicos

Adquirir formación básica en ciencias, y competencias en la búsqueda de información, análisis y comunicación que permitan construir modelos adecuados para abordar problemas reales no triviales.

###### Estructura curricular

Organización modular, con asignaturas obligatorias y opcionales. Dos años de duración y estructura semestralizada. Modelo disciplinar con talleres y/o proyectos interdisciplinarios. Orientación tutorial académica.

##### **CIO- REGIONAL ESTE. ORIENTACIÓN SOCIAL (7)**

###### Objetivos específicos

\*Ofrecer a los estudiantes una aproximación panorámica a las ciencias sociales y a las humanidades y un conjunto de herramientas básicas para el análisis de las problemáticas sociales.

\*Orientar la elección de la carrera universitaria a seguir dentro de los servicios del área Social con sólido respaldo de información.

\*Introducir a los estudiantes en los principios de la alfabetización académica.

\*Impulsar espacios de integración universitaria.

###### Estructura curricular

Organización modular flexible con asignaturas opcionales y créditos mínimos, sin núcleo obligatorio. Un año de duración y estructura semestralizada. Modelo mixto disciplinar y por temáticas o problemas con taller integrador de conocimientos. Orientación tutorial académica para la construcción de la trayectoria curricular de

cada estudiante, según su orientación futura de carrera.

##### **CIO- REGIONAL ESTE. ORIENTACIÓN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS (8)**

###### Objetivos específicos

\*Constituir la etapa inicial de las carreras que se desarrollen tanto en el Centro Regional como en otras sedes.

\*Brindar una formación interdisciplinaria, no fragmentada que integre investigación y extensión.

\*Brindar una formación orientada a las necesidades del desarrollo regional.

\*Proveer al estudiante de herramientas adecuadas para su desarrollo académico.

###### Estructura curricular

Organización por áreas de formación, flexible, con asignaturas opcionales y créditos mínimos, sin núcleo obligatorio. Un año de duración y estructura semestralizada. Modelo mixto disciplinar y por temáticas o problemas con taller de integración de temas regionales. Orientación tutorial académica para la construcción de la trayectoria curricular de cada estudiante, según su orientación futura de carrera.

A nivel del currículo prescripto es posible identificar inicialmente que los dos primeros CIO se diseñan teniendo en cuenta primordialmente las estructuras curriculares de las carreras tradicionales montevideanas. Su gestación inicial está a cargo de equipos técnicos no radicados en las sedes del interior, los que presentan una clara preocupación por aspectos formativos disciplinares, de orientación vocacional y movilidad estudiantil. En este sentido, parecen tener desde el punto de vista del diseño curricular una orientación más definida hacia el modelo CIC.

El tercer CIO, en cambio, se gesta en la propia sede del interior, a partir de equipos técnicos locales, buscando proyectar una

oferta adecuada a las necesidades de la región y fuertemente asociada a los requerimientos de su incipiente desarrollo curricular. Se incorpora además explícitamente un enfoque interdisciplinar y de vinculación con el medio. En tal sentido, este proyecto presenta una orientación más definida hacia el modelo CIO.

No obstante, y ya en el plano de la implementación, en el caso de los CIO de la región Este, se identifican desarrollos imprevistos asociados a la creación de nuevas carreras que se acoplan a ellos. En tal sentido, se registra un alto número de inscripciones a carreras que se inician a través del Ciclo, forzando en un encuadre muy flexible a estos estudiantes, orientados por sus tutores a transitar un perfil ajustado al primer año de la carrera, antes que a un primer ciclo de formación en un amplio campo disciplinar. Todo ello conlleva la rediscusión de los objetivos esenciales de esta práctica desde el ámbito académico, si se pretende no desvirtuar el sentido de esta estrategia.

## **5. Tensiones identificadas y primeros interrogantes**

La forma de gestación de los CIO en la Udelar, junto con las fuertes tradiciones académicas y pedagógicas que presenta cada campo de formación, plantea la emergencia de algunas tensiones que condicionan el desarrollo curricular de los CIO.

En primer lugar, resulta fácil identificar la existencia de una tensión entre modelos curriculares disciplinares y modelos que buscan algún grado de integración curricular. El requerimiento de articulación futura con las carreras conspira en favor de los formatos tradicionales fuertemente segmentados.

En segundo lugar, se advierten tensiones derivadas de objetivos de formación diferenciados, unos concentrados en la adquisición de conocimientos, otros en la

adquisición de competencias de estudio y desarrollo personal.

En tercer lugar, se observan tensiones derivadas de los grados de autonomía estudiantil que asume cada modelo, de acuerdo con los niveles de flexibilidad alcanzados.

Finalmente, se plantean tensiones derivadas del grado de congruencia que se verifica entre el perfil proyectado de estudiante del CIO y el efectivamente matriculado.

De los informes de evaluación preliminares realizados por los respectivos equipos, se plantean asimismo, algunos interrogantes básicos vinculados a las siguientes dimensiones de análisis:

### Curricular y de enseñanza

¿Qué relevancia alcanzan las experiencias interdisciplinarias?

¿Qué relevancia tienen las experiencias de vinculación con el medio?

¿Qué relevancia cumple la nivelación en el CIO en función de las diferentes formaciones previas de los estudiantes?

¿Qué relevancia logran los dispositivos de orientación vocacional?

¿Qué relevancia alcanzan los componentes pedagógicos, de renovación de la enseñanza y la evaluación?

### Estudiantil

¿Qué valoración global realizan los estudiantes que culminaron el CIO acerca de la experiencia de formación?

### Docente

¿Qué valoración global realiza el cuerpo de docentes, tutores y coordinadores de la experiencia de formación?

¿Cómo juegan en el desarrollo curricular los diferentes intereses académicos en juego en el

marco de procesos regionales universitarios de nueva generación?

## 6. Objetivos y estrategia de investigación

La presente comunicación procura, de este modo, dar cuenta del marco político y conceptual que sustenta estas prácticas y avanzar en hipótesis de trabajo e interrogantes que sirvan de guía al proceso de evaluación de los CIO.

Con un encuadre teórico curricular y desde la perspectiva de las orientaciones de política educativa definidas por la Universidad en su Ordenanza de Estudios de Grado (9), la investigación estará pautada por las dimensiones y criterios acordados por el Proyecto de Gestión Integral del Abandono en la *Guía para evaluar prácticas de Integración y Planificación: respaldo institucional, conocimiento de la problemática que se propone resolver con la práctica, conocimientos teóricos o empíricos que la fundamentan, objetivos, población objetivo, cobertura, actividades que caracterizan la práctica, estructura organizacional, infraestructura y recursos financieros necesarios, así como evaluación de la operación y de la efectividad de la práctica.*(10)

Con una modalidad combinada de autoevaluación y evaluación externa, el estudio comprenderá el análisis documental, la realización de entrevistas y el relevamiento de datos sobre trayectorias estudiantiles, contando con la participación de docentes y estudiantes involucrados en los CIO y miembros de las comisiones directivas cogobernadas de las sedes universitarias. Como resultado de la evaluación se buscará valorar la implementación de esta alternativa de ingreso como política de planificación e integración, definiendo si los CIO constituyen “buenas prácticas” a los fines

de extender su aplicación, así como profundizar y consolidar el modelo de formación previsto.

## Referencias bibliográficas

- (1) Collazo, M. (2012). *El cambio curricular, una oportunidad para repensar(nos)*. Montevideo: Revista Intercambios. Dilemas y transiciones de la educación superior. Vol.1. Comisión Sectorial de Enseñanza, Udelar (en prensa).
- (2) Planes Estratégicos de Desarrollo de la Universidad de la República (2000, 2005). Montevideo: Rectorado, Udelar.
- (3) Collazo et al. (2007). *Avances en las políticas de articulación y flexibilización curricular*. Montevideo: Documento de propuesta al CDC abril 2007. Sub Comisión Flexibilidad y Articulación Curricular, Comisión Sectorial de Enseñanza, Udelar.
- (4) Resoluciones del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República. Segunda Jornada Extraordinaria, Montevideo, 15 de abril de 2007.
- (5) Comisión Sectorial de Enseñanza (2010). *Ciclos Iniciales Optativos. Una alternativa para el ingreso a la Universidad de la República*. Montevideo: Universidad de la República.
- (6) *Proyecto de Ciclo Inicial Optativo. Orientación Ciencias y Tecnologías* (2008). Salto: Regional Norte, Universidad de la República.
- (7) *Proyecto de Ciclo Inicial Optativo. Orientación Social* (2009). Maldonado: Centro Universitario de la Región Este, Universidad de la República.
- (8) *Proyecto de Ciclo Inicial Optativo. Orientación Ciencias y Tecnologías* (2009). Maldonado: Centro Universitario de la Región Este, Universidad de la República.
- (9) *Ordenanza de Estudios de Grado y otras Formaciones Terciarias* (2011). Montevideo: Universidad de la República.
- (9) *Guía para evaluar prácticas de integración y planificación orientadas a disminuir índices de abandono o incrementar la retención de los estudiantes en las instituciones de educación superior* (2012). México: UNAM. Proyecto Guía. Gestión universitaria integral del abandono. Europe AID.